



Montevideo, 18 de marzo 2021

Señor Ministro de Salud Pública
Dr. Daniel Salinas
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

La Coordinadora de Psicólogos del Uruguay llega a usted a los efectos de solicitar la incorporación, en las listas de prioridad de vacunación de trabajadores de la salud, de psicólogas y psicólogos que desempeñan sus tareas clínicas en forma particular.

Es bien sabido que la salud mental de nuestra población hoy está en jaque por causa de la pandemia: incertidumbres, ansiedades, temores y desafíos a la convivencia están en primera línea de las problemáticas psicosociales de nuestra gente. Numerosos estudios, tanto a nivel nacional como internacional, así lo demuestran. Desde el inicio de la pandemia, la CPU ha tenido una clara conciencia de su rol dentro del sistema institucional y comunitario. Fruto de ello ha sido la ininterrumpida campaña #SolidaridadResponsable, con recomendaciones generales, situaciones críticas como la [violencia doméstica](#), y para la [atención psicológica en entornos de pandemia](#).

Mucha gente que sufre alteraciones en su vida cotidiana, potenciadas por la emergencia del Covid-19, recurre a los servicios profesionales de la psicología de manera privada, en consulta particular. Los colegas, psicólogas y psicólogos que acompañan el sufrimiento y la superación de estas situaciones están, desde nuestro punto de vista, también en la primera línea de atención. Lo están, incluso porque muchos asisten a los propios trabajadores de la salud que -en instituciones, centros de asistencia y emergencias- se encuentran en permanente riesgo de contagio, con los impactos emocionales que derivan de esta sostenida exposición.

Durante el año 2020 la CPU, sabiendo de la importancia de mantener vivo el vínculo de asistencia psicológica aún en el aislamiento físico, desarrolló cursos especializados de [capacitación en Tele Asistencia en Psicología](#), de manera gratuita, tanto para nuestro colectivo social como para profesionales de salud mental en territorio.



Por lo antecedente, y acompañando la voluntad de las autoridades sanitarias que priorizan a los trabajadores de la salud, solicitamos que también sean tomados en cuenta aquellos profesionales de la psicología que, en consultorio privado y en el libre ejercicio de su profesión, enfrentan día a día estas circunstancias y acompañan a los afectados en sus procesos de superación de las condiciones psicosociales que derivan de la pandemia.

La Coordinadora de Psicólogos del Uruguay agradece, desde ya, la atención que las autoridades correspondientes puedan prestar a esta solicitud, y se pone a disposición de ustedes para acompañar las medidas tendientes a definir estas prestaciones.

Mesa Ejecutiva de CPU

Mag. Luis Carrizo
Secretario General

Lic. Psic. Karina Becavach
Comisión de Salud Mental

Lic. Verónica Molina
Secretaría de Asuntos Gremiales